

Guayaquil, 15 de Abril del 2004

INFORME DEL COMISARIO

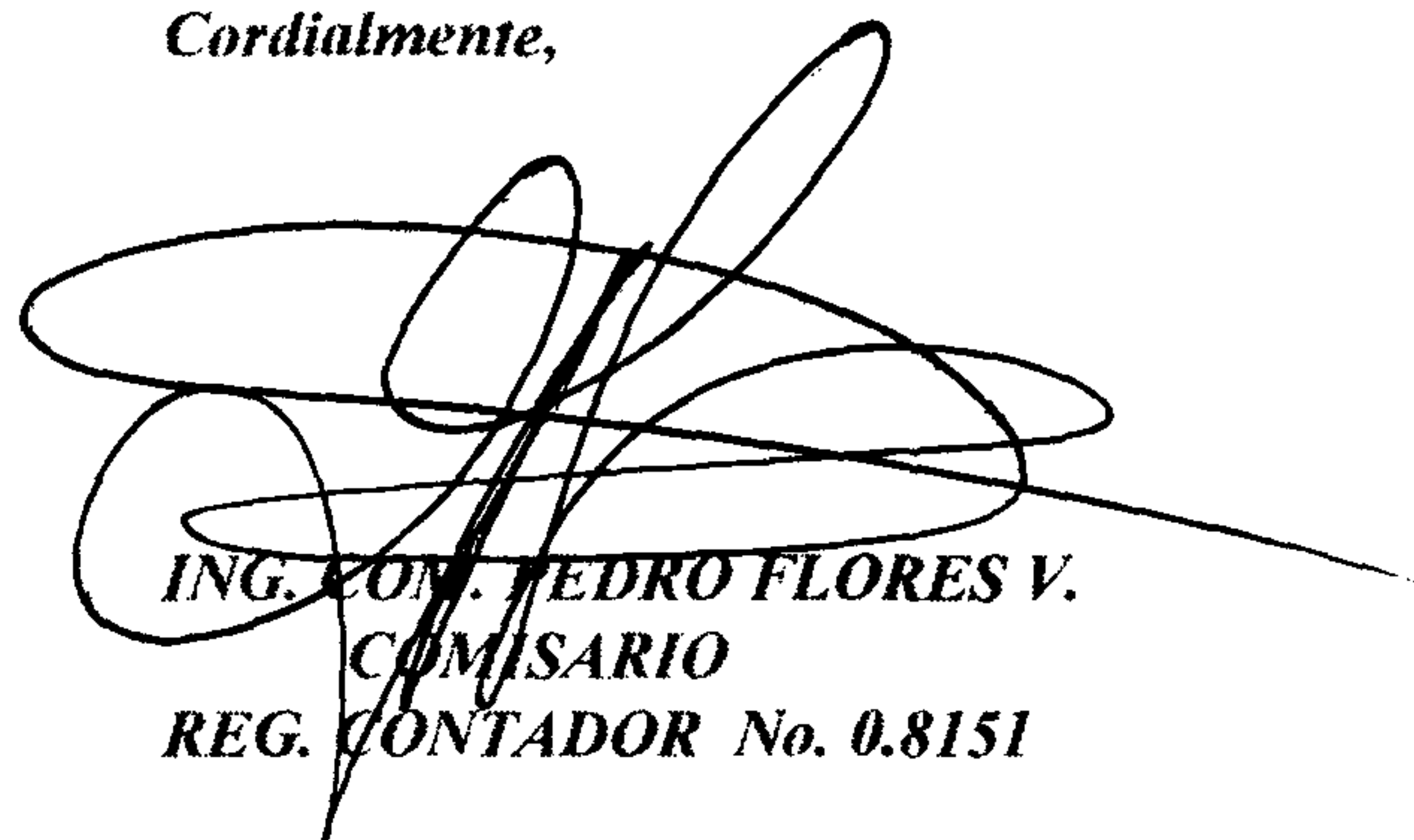
De mis consideraciones:

A *Fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Balances de la Cía. ESTRATEGOS DEL ECUADOR S.A. "ESTRATECSA". y de lo cual puedo informar y dar mi opinión sobre lo siguiente:*

- *Los Balances y anexos se presentan sin movimiento a la fecha.*
- *Estos Estados Financieros son fiel reflejo de la situación de la Empresa al cierre del período 2003.*

Es lo que puedo informar, acerca de la revisión de dichos Estados Financieros.

Cordialmente,



ING. COM. PEDRO FLORES V.
COMISARIO
REG. CONTADOR No. 0.8151

/ml

